



[Aumentar el contraste](#)



UTC-5 12:24:41



Buscar por proceso

Menú

Buscar...

Id de página: 14061741 [Ayuda](#) ?

Confirmación de registro de la entidad

Para actualizar el registro concluya la sesión.

Felicitaciones Malcolt Ríos Castro,

MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO con el NIT 80002203 creada

Su usuario es el usuario administrador, usted puede administrar la información de su entidad y dar acceso a nuevos usuarios.

[Haga clic aquí para continuar >](#)



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRICTAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-dic-2018

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO RIOS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CASTRO	NOMBRES MAICOLT RAFAEL	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 80002203		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒ NUMERO 80002203 D.M. 3			
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 15 MES ENE AÑO 1979 PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C.		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CII 39 # 78c-35 sur PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C. CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 5632127 EMAIL maikycrow@hotmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO
PRIMARIA			SECUNDARIA			MEDIA					bachillerato académico
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	FECHA DE GRADO
										☒	MES NOVIEMBRE AÑO 1997

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRUCTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADEMIA ESCRIBA:

TC (TECNICA). TL (TECNOLÓGICA). TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA). UN (UNIVERSITARIA).
ES (ESPECIALIZACIÓN). MG (MAESTRIA O MAGISTER). DC (DOCTORADO O PHD).

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ESTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY)

MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	O TÍTULO OBTENIDO		MES	AÑO	
TC	4	X		TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERÍA		12	2000	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DIGITAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-dic-2018

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
subred integrada de servicios de salud sur e.s.e	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	subredsur@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
7428585 ext.1153	DÍA 18 MES 8 AÑO 2015		DÍA 31 MES 8 AÑO 2016
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
aux de enfermería ambulancia	REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA	krr 20 # 47 B-35 SUR	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SUB RED INTEGRAL DE SERVICIOS EN SALUD CENTRO ORIENTE	X		Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	subredco@googlegroups.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
3444484	DÍA 3 MES 6 AÑO 2014		DÍA MES AÑO
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar de enfermería	Ambulancias	Dg 34 No. 5 43	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
hélp medical group		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	rhhelpmedical@gmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
4307326	DÍA 23 MES 5 AÑO 2013		DÍA 21 MES 5 AÑO 2014
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar enfermería	ambulancias	crr 71 No. 71 71	



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL DEL EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-dic-2018

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
TRANSPORTE AMBULATORIO MEDICO		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	tamrecursosoh@hotmail.com	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
2164863	DÍA 4 MES 5 AÑO 2012		DÍA 15 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar de enfermería	vehículo de respuesta rápida VRR	CLL 140 No. 31B 32	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ABC AMBULANCIAS		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	unimedicalizada@elb.net	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6133276	DÍA 26 MES 11 AÑO 2011		DÍA 28 MES 2 AÑO 2013
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar enfermería	ambulancias	c/l 70 c No. 63a 23	

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
SERVICIOS Y LOGISTICA		X	Colombia
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	serviciosylogisticas@quickhelp.com.co	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO		FECHA DE RETIRO
6080866	DÍA 1 MES 4 AÑO 2009		DÍA 15 MES 12 AÑO 2012
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
auxiliar de enfermería	ambulancias	c/l 80 No. 69 70	

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PUBLICO	4	1
PRIVADO	5	6



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente
E.S.E.

SIDEAPO
SISTEMA DE INFORMACIÓN DISTRICTAL DE EMPLEO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Última Actualización: 15-dic-2018

4

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
PARTICULAR	0	0
TOTAL	9	7

5

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá, D.C. 15/18
Ciudad y fecha del diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

Área para observaciones del jefe de recursos humanos y/o contratos.

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)



1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO

IDENTIFICADO CON C.C. ☒ C.E. ☐ T.I. ☐ No. 80002203 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País Colombia

Departamento Bogotá D.C.

Municipio Bogotá D.C.

Dirección Cll 39 # 78c-35 sur

Teléfonos 3016819066 5632127

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
elizabeth castro vargas	39630065	MADRE
juliana rios tivabizco	1013098892	HIJO(A)
samantha rios prieto	1141316041	HIJO(A)

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ☐ PARA RETIRARME ☐ PARA ACTUALIZACION ☒

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ☐

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	\$ 0,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	\$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 0,00
ARRIENDOS	\$ 0,00
HONORARIOS	\$ 18.295.200,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	\$ 0,00
TOTAL	\$ 18.295.200,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
davivienda	AHORROS	008400713155	20 de julio	\$ 100,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
VEHICULO	moto	\$ 5.000.000,00
OTRO	televisor	\$ 600.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
-------------------	----------	-------



FORMULARIO ÚNICO
DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
Persona Natural
(LEY 190 DE 1995)



exito	tarjeta	\$ 2.000.000,00
codenza	tarjeta	\$ 2.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO
-----------------------	--------------------

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
------------------------------------	------------------

c) En la actualidad: SI ☐ NO ☒ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
	C.C. ☐ C.E. ☐ T.I. ☐	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION
----------------------------	------------------------

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 15-dic-2018

CIUDAD Y FECHA



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio Nacional "Nicolás Esguerra"

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 21863 del 19 de Diciembre de 1985

Confiere a

Maicolit Rafael Ríos Castro

C.C. No. 80'002.203 de Bogotá

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al
Nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Registro Interno

Acta No. 41

Folio No. 045

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Dado en Santafé de Bogotá, D.C., a 28 de Noviembre de 1997

113 JUL 1998



RAMAT-BOGOTÁ

*En el nombre de la República de Colombia y por
autorización de la Secretaría de Educación
Distrital de Bogotá, D. C.*

POLITECNICO NACIONAL

EDUCACION NO FORMAL

ACUERDO 30, DICIEMBRE 02 DE 1998 DEL MINISTERIO DE SALUD.

RESOLUCIÓN OFICIAL 2167 DEL 09 DE JULIO DE 1999 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL DE BOGOTÁ, D.C.

Otorga el Certificado de Aptitud Laboral como

**TECNICO EN
AUXILIAR DE ENFERMERIA
A
MAICOLT RIOS CASTRO**

Identificado con C.C. No. 80.002.203 de Santafé de Bogotá D. C.
Quien cursó y aprobó satisfactoriamente todas las asignaturas y los
requisitos académicos exigidos

POLITECNICO NACIONAL
DIRECTOR SEDE
DIRECTOR

POLITECNICO NACIONAL
SECRETARIA GENERAL

Dado en Bogotá, D. C. A los 21 días del mes de Diciembre de 2000
Libro de Registro No. 1 Folio No. 006

Acta de Grado



Colegio Nacional
Nicolás Esguerra

Avenida 68 No. 10-05 - Tel.: 260 50 43

Jornada Mañana

Inscripción S.E. : 1684

Dane: 111001 - 10913

En la ciudad de Santafé de Bogotá, D.C., a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 1997, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Nacional "Nicolás Esguerra", Institución aprobada hasta Nueva Visita, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 21863 del 19 de Diciembre de 1985.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

RIOS CASTRO MAICOLIT RAFAEL
80.002.203 BOGOTÁ

6 JUL 1998

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 035 de fecha Noviembre 28 de 1997 que consta de _____ alumnos graduados, comienza con el nombre de Albuja Velandia Omar Aldemar y se cierra con el nombre de Villalobos Quintero Diego Hernando

Firmada y sellada por Armando Nieto Linares Rector y, Nelsa Salazar Palacios Secretaria

Dada en Santafé de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de Noviembre de 1997

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7o. del Decreto 180 de 1981. No Requiere ser Registrado en la Secretaría de Educación según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994

Rector

C.C.No. 992.906 de Tunja

Secretaria

C.C. No. 41'622.098 de Bogotá



POLITÉCNICO NACIONAL
CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO A NIVEL NACIONAL

ACTA No. 2

Bogotá D.C., el día 16 de Diciembre de 2000, se reunieron el Director Nacional, la Directora de la Sede Salud - Bogotá y el Director Académico con el objeto de Otorgar el Acta Individual de Certificación.

A

MAICOLT RIOS CASTRO
C.C. 80.002.203 de BOGOTÁ

Quien termino sus estudios correspondientes y cumplió los requisitos exigidos por la ley, y los reglamentos de la Institución, para obtener el Certificado de Aptitud Laboral en:

TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA

Según Acuerdo No. 30 del 2 de Diciembre de 1996, del Ministerio de Salud, y resolución No. 2167 del 9 de Julio de 1999. De la Secretaria de Educación.

Para constancia se firma la presente Acta.


DIRECTOR DE SEDE





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SALUD

SECRETARÍA DE SALUD DE BOGOTÁ
CALLE 100 No. 100-100, Bogotá, D.C.

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO
ORIENTE E.S.E
LABORATORIO CLINICO, TOXICOLOGIA Y SERVICIO TRANSFUSIONAL**

Hace constar que:

MAICOL RAFAEL RIOS CASTRO

C.C. 80002203

Participo en la capacitación-taller en:

TOMA DE MUESTRA

Que incluyo las siguientes actividades: normatividad, técnica toma de muestra sanguínea, microbiológica y servicio transfusional, contenedor, orden de llenado y cantidad, marcación de muestras, diligenciamiento orden, causas de no aceptación de muestras, puntos de control en la toma de muestra.

Intensidad dos (2) horas

Esta certificación se firma a los 14 (catorce) días del mes de agosto de 2018.

NUBIA INES VARELA MORATO

Referente laboratorio clínico

Toxicología y servicio transfusional

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

Bogotá D.C.

Señores:

Politecnico Nacional.

(Nombre de la institución educativa en la que obtuvo el título que soporta el cargo actual)

REF, autorización para consulta de títulos Académicos

Yo, Marcelo Rafael Ros Castro, en consideración a que el artículo 15 de la Constitución Política establece que "todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar" y de acuerdo con lo establecido por el literal c del artículo 4 de la ley 1581 de 2012, en el que se establecen los principios para el tratamiento de datos personales, en cuanto al principio de libertad "el tratamiento sólo puede ejercerse con el consentimiento, previo, expreso e informado del titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento...."

De igual manera, teniendo en cuenta que la información solicitada en cuenta a datos personales en mi calidad de egresado, solo podrá ser suministrada con mi consentimiento previo y expreso. autorizo a ustedes a emitir respuesta a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E sobre la idoneidad de mi título académico como:

Tecnico Auxiliar de enfermería
(Nombre del Título Obtenido)

Cordialmente;

Firma



No. de documento: 80002203 opta

Tarjeta profesional No: _____

Dirección de contacto: cl 89 # 78 e-35

Teléfono: 301 681 9066

SERVICIOS Y LOGISTICA
NIT. 830.124.778-5

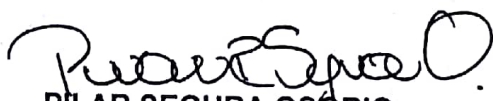
CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) **MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO** identificado (a) con la cedula de ciudadanía No. **80.002.203**, laboro en esta Organización desempeñando el cargo de Auxiliar de Apoyo Logístico-Auxiliar de Ambulancia desde el 01 de Abril de 2009 hasta el día 12 de Abril de 2010 con un contrato Obra o Labor, devengando mensualmente la suma de \$ 550.000, \$61.500, auxilio de trasporte 210.000 Aux no salarial, trasporte más las horas extras y/o recargos a que tenga lugar.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el día 20 de Diciembre de 2010.

Cualquier información con gusto será atendida en el teléfono (0_1) 6080866 ext. 116.

Cordialmente,



PILAR SEGURA OSORIO
Jefe de Talento Humano



Bogotá, Marzo 6 de 2013

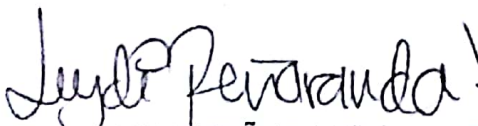
CE-160-10-BOG-MB

C E R T I F I C A

Que el señor MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO identificado con la cedula de ciudadanía N° 80.002.203 de Bogotá laboro en nuestra empresa como Auxiliar de enfermería del servicio medicalizado desde el día 26 de Noviembre del 2011 hasta el día 28 de febrero del 2013.

Atentamente,




DRA. LEIDY PEÑARANDA
JEFE DE PERSONAL
ABC AMBULANCIAS

Cra. 70C N° 63*-23 B/ Bosque Popular
Cel.: 301-3837170
FAX 6 13 32 76
unidmedicalizada@etb.net.co



HELP MEDICALGROUP
HMG AMBULANCIAS LTDA
Eventos Empresariales-Deportivos y
Estudiantiles
Traslados Interinstitucionales

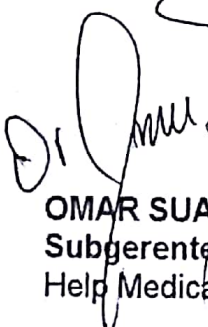
S
E
R
V
I
C
I
O
24
H
O
R
A
S

CERTIFICACION LABORAL

HELP MEDICAL GROUP HMG AMBULANCIAS LTDA con Nit 900097033-4 certifica que **MAICOLT RAFAEL RIOS CASTOR** identificado con cedula de ciudadanía numero 80.002.203 de Bogotá, labora en ésta empresa desde el 23 de mayo del 2013, desempeñando el cargo Auxiliar de Enfermería en Ambulancia Básica, con contrato por prestación de servicios, con una asignación mensual de \$1.500.000.00 notándose excelentes relaciones personales y laborales.

Se expide la presente certificación con destino a **HOSPITAL SAN CRISTOBAL** a los 21 días del mes de mayo del 2014.

Atentamente,


HMG  **24 HORAS**
Ambulancias
CRA. 71 No. 71-56 P.1 TEL: 4366872
CEL: 3108091110 - BOGOTÁ D.C.

OMAR SUAREZ ALAVA
Subgerente Administrativo
Help Medical Group HMG Ambulancias Ltda.



LA DIRECCION DE RECURSO DE TAM TRANSPORTE AMBULATORIO MEDICO SAS

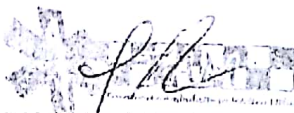
CERTIFICA QUE

Una vez verificado los archivos la persona mencionada a continuación estuvo vinculado como trabajador a nuestra compañía con las siguientes características:

Nombres y Apellidos:	RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL
Cedula:	80002203
Fecha de Ingreso:	5/4/2012
Fecha de Retiro:	12/15/2012
Cargo:	Auxiliar De Enfermería VRR
Tipo de contrato:	Obra o labor contratada

Se expide la presente a petición del interesado a los (18) días del mes de enero de dos mil trece (2013)

Cordialmente


LINA MARIA ROAS
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

Cod. 5097

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano</small> <small>Secretaría de Salud</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	CERTIFICACIÓN ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	ADM-CTT-FT-22 V1

**LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA QUE:**

Una vez revisado el archivo general de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, NIT.900.958.564-9, se encuentra el registro de **RIOS CASTRO MAICOL RAFAEL**, identificado (a) con la Cédula de Ciudadanía No 80.002.203 quien ha prestado sus servicios en esta Entidad a través de Orden o Contrato de Prestación de Servicios así:

No. ORDEN O CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	PLAZO DE EJECUCION		OBJETO/PERFIL	VALOR TOTAL CONTRATO
	DESDE	HASTA		
04367 DE 2015	18 de agosto de 2015	18 de septiembre de 2015	APOYO AUXILIARES DE SALUD-AMBULANCIA	\$1.372.000
04834 DE 2015	19 de septiembre de 2015	15 de noviembre de 2015	APOYO AUXILIARES DE SALUD-AMBULANCIA	\$2.652.533
05397 DE 2015	16 de noviembre de 2015	15 de enero de 2016	APOYO AUXILIARES DE SALUD-AMBULANCIA	\$2.744.000
00211 DE 2016	16 de enero de 2016	31 de mayo de 2016	APOYO AUXILIARES DE SALUD-AMBULANCIA	\$6.592.500
02073 DE 2016	1 de junio de 2016	31 de agosto de 2016	APOYO AUXILIARES DE SALUD-AMBULANCIA	\$4.395.000

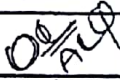
La presente certificación no reconoce derechos laborales, en virtud a que se trata de un Contrato por prestación de servicios para independientes regulado por el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y demás normas concordantes.

Se advierte que la información contentiva de la presente certificación fue tomada de la base de datos que reposa en la Entidad.

Para confirmar los datos que contiene esta certificación o solicitar información adicional favor comunicarse al Área de Contratación, línea telefónica 7428585 Ext. 1153. Código de Verificación 0<<0SK;8K

La certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud del interesado (a), para ser presentada a QUIEN INTERESE a los Doce (12) días del mes de Febrero del 2018 y tiene validez Tres (03) meses a partir de su expedición

**SANDRA MILENA DUARTE ROA
DIRECTORA DE CONTRATACIÓN**

FUNCIONARIO/CONTRATISTA	NOMBRE	CARGO	SEDE	RED	FIRMA
Proyectado y elaborado por:	Leidy Paola Henao	Técnico Administrativo	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	
Aprobado Por:	Adriana Loaiza Quintero	Líder OPS	Tunal	Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E	

Las presentes actuaciones administrativas se ejecutan en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2 del Acuerdo Distrital 641/2016 del Concejo de Bogotá con el cual se efectuó la reorganización del sector salud de Bogotá, con base en lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 que regula la modificación de las entidades públicas mediante las figuras de reestructuración, fusión, supresión o liquidación; en el presente caso de fusión, no implica solución de continuidad para el ejercicio de la función o prestación del servicio.

En cumplimiento de los principios administrativos previstos en el Código Procesal Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de responsabilidad y eficacia, se continuará operando de conformidad con lo dispuesto en la Ley 489 de 1998 hasta tanto se asegure la operación de la Subred Sur, a fin de evitar vacíos e inseguridad jurídica.

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y por tanto lo presentamos para la respectiva firma.



LA DIRECCION DE CONTRATACION DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con la información que se encuentra en la oficina de contratación OPS, de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E, el señor **MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO**, identificado con CC. No. 80.002.203, presta sus servicios de manera personal y autónoma en esta entidad mediante contrato de prestación de servicios, según se relaciona a continuación.

No. de Orden	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Valor Contrato
1487-2014	03/06/2014	30/06/2014	\$ 1.555.260
1667-2014	01/07/2014	31/08/2014	\$ 3.496.000
2425-2014	01/09/2014	20/01/2015	\$ 8.157.333
792-2015	21/01/2015	31/01/2015	\$ 582.667
813-2015	01/02/2015	28/02/2015	\$ 1.748.000
1376-2015	01/03/2015	30/04/2015	\$ 3.496.000
1953-2015	01/05/2015	31/05/2015	\$ 1.669.800
2170-2015	01/06/2015	31/07/2015	\$ 3.339.600
2373-2015	01/08/2015	31/08/2015	\$ 1.752.600
2661-2015	01/09/2015	30/11/2015	\$ 5.257.800
4096-2015	01/12/2015	31/12/2015	\$ 1.752.600
534-2016	01/01/2016	09/01/2017	\$ 21.474.180
PS-0413-2017	10/01/2017	15/12/2017	\$ 16.076.500

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SUS SERVICIOS PERSONALES DE APOYO, EN SU CONDICIÓN DE TÉCNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ASISTENCIALES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Realizar el cuidado y atención del paciente durante el traslado primario y/o secundario priorizado. Realizar la atención y manejo del paciente de acuerdo a las instrucciones dadas por el médico de la ambulancia o médico regulador de DCRUE y ajustándose a las Guías de atención pre hospitalaria 2. Realizar evaluación, monitoreo y manejo inicial del paciente 3. Realizar reporte de información continua al centro operativo del estado del paciente 4. Recolectar los elementos de prueba y participar en la cadena de custodia de los mismos 5. Cumplir con los protocolos tanto distritales del sistema de emergencia como los propios de la institución 6. Responder en forma inmediata a las solicitudes realizadas por la dirección del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias 7. Permitir al grupo de gestores de atención pre hospitalaria y el grupo de mejoramiento la revisión de los estándares de habilitación las veces que sea requeridas 8. Mantener comunicación permanente de la unidad móvil con la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias, por medio del equipo de radio comunicaciones, buscando optimizar la prestación del servicio de salud para lo cual todos los desplazamientos, información necesaria deben ser reportados y autorizados por el DCRUE 9. Propender por la seguridad del paciente utilizando las técnicas adecuadas de movilización, inmovilización y aseguramiento dentro del vehículo 10. Diligenciar completamente la historia clínica y registros clínicos en el formato definido y unificado por la Dirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias para la atención de los pacientes atendidos y/o trasladados y entregar copia de ella a la entidad prestadora de servicio de salud a donde se traslada el paciente, entregar el original en la institución para que se garantice la custodia de los documentos, cumpliendo las directrices para el manejo de documentos con reserva legal 11. Reportar a la DCRUE todas las novedades relacionadas con los incidentes y los traslados de los pacientes al destino

Diagonal 34 N° 5-43

Código postal: 110311

Tel.: 3444484 www.subredcentrooriente.gov.co

Info: Línea 3649666

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 80.002.203

RIOS CASTRO

APELLIDOS

MAICOLT RAFAEL

NOMBRES



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 15-ENE-1979

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

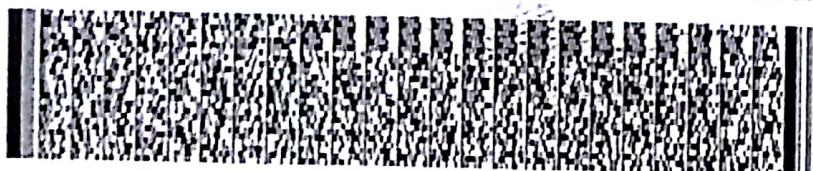
M

SEXO

25-MAR-1997 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00151250-M-0080002203-20090303

0010091047A 1

1230027918



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCRA
Ministerio Único de Registro, Comercio y Comercio Exterior

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14380528435



(415)7707212489984(8020) 000001438052843 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 0 2 2 0 3

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

(3) 2

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1

3

26. Número de identificación

8 0 0 0 2 2 0 3

27. Fecha expedición

1 9 9 7 0 3 2 5

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

1

6

9

29. Departamento:

Bogotá D.C.

1

1

30. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0

0

1

31. Primer apellido

RIOS

32. Segundo apellido

CASTRO

33. Primer nombre

MAICOLT

34. Otros nombres

RAFAEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento:

Bogotá D.C.

1

1

40. Ciudad/Municipio:

Bogotá, D.C.

0

0

1

41. Dirección principal

CR 73 33 08 SUR BL 5 EN 9 AP 412 BRR KENNEDY

42. Correo electrónico:

mailkycrow@hotmail.com

43. Apartado aéreo

0

44. Teléfono 1:

3

0

1

6

8

1

9

0

6

6

45. Teléfono 2:

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

8 6 9 1 2

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 1 0 3 2 3

Actividad secundaria

48. Código:

4 7 9 9

49. Fecha inicio actividad:

2 0 1 6 0 1 1 5

50. Código:

1

Otras actividades

2

Ocupación

51. Código

5 1 3 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

2

0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código:

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha:

2

0

1

6

0

3

0

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL

985. Cargo: CONTRIBUYENTE



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCIÓN DISTRITAL DE IMPUESTOS
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 15-11-2017
Hora: 12:40:06 PM
Página 1 de 1

CONTRIBUYENTE NIT 80002203-9 MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO

Información General

Dirección CR 73 33 08 SUR
Teléfonos 3016819066
Dirección electrónica maikycrow@hotmail.com

Fax

Información de Registro

Fecha Inscripción 11/11/2014
Soporte Inscripción 13246670
Fecha Inicio Actividades 01/06/2014
Fecha Cese Actividades
Fecha de Informe del Cese
Establecimientos: 0

Perfil Tributario

Naturaleza Jurídica PERSONA NATURAL
Régimen Tributario REGIMEN SIMPLIFICADO

Actividad 1: 86921-ACTIVIDADES DE APOYO
TERAPEUTICO (EXCEPTO ACTIVIDADES DE
PROMOCION Y PREVENCION QUE REALICEN LAS
ENTIDADES E INSTITUCIONES PROMOTORAS Y
PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD DE
NATURALEZA PUBLICA O PRIVADA, CON RECURSOS
QUE PROVENGAN DEL SISTEMA GENERAL DE

Actividad 2: -

Actividad 3: -

Actividad 4: -

Actividad 5: -

Fecha Inicio Financiera:

Código de Verificación de Información: 17002377321

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogotá D.C. Colombia

Fuente ICA TE TOCA


REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

80002203

PIÑE CASTRO
MAICOLT RAFAEL

PERTENECE AL EJERCITO DE
 1A. LINEA 2A. LINEA 3A. LINEA
 31-DIC 2009-DIC 2014-DIC

PROFESION BACHILLER

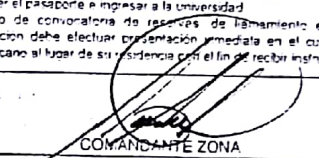
FECHA EXP. 11-MAR-1999

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento publico y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesion de los empleos publicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o renovar el pase o licencia para conducir vehiculos
- Registrar titulo como profesional y ejercer la profesion
- Firmar contratos con cualquier entidad publica o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas de llamamiento especial o de movilizacion debe efectuar presentacion inmediata en el cuerpo de tropas más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones


COMANDANTE ZONA

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTA



CERTIFICADO DE INSCRIPCION

MAICOLT RAFAEL

RIOS CASTRO

C.C 80002203

AUXILIAR DE ENFERMERIA

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

Expedicion **08/09/2009**

Resolución No 5319 de 31/05/2007

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

LA DIRECTORA DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) **RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL** Identificado(a) con CC número 80002203, expedida en **SANTAFE DE BTA** solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según **CERTIFICADO de AUXILIAR DE ENFERMERIA** otorgado por **EL POLITECNICO NACIONAL** el día 22/12/2000 y registrado en el libro 1 Folio 6 año 2000

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: autorizar a **RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL** identificado(a) con CC número 80002203 expedida en **SANTAFE DE BTA** para desempeñarse como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el Territorio Nacional e inscribirlo para laborar en el D.C.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde se autorizo el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 31/05/2007

ORIGINAL FIRMADO POR
CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS

CLAUDIA HELENA PRIETO VANEGAS.

Directora de Desarrollo de Servicios.

Elabora: Victor Sánchez
Revisa: Adriano Lozano

Bogotá, D.C.

A la fecha notifiqué personalmente al
señor (a) _____

CC. # _____

Firma

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Número de Identificación *

Cédula de Ciudadanía *

80002203

Primer Nombre *

Primer Apellido *

MAICOLT

RIOS

Verificar Registro en ReTHUS

Limpiar

Resultado General -2018-12-02→10:23:11 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Detalles
CC	80002203	MAICOLT	RAFAEL	RIOS	CASTRO	Ver

Información Detallada [CC: 80002203] MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO

2018-12-02→10:23:11 AM

Información Académica

Tipo Programa Origen Obtención Título Profesión u Ocupación Fecha desde que puede ejercer Entidad Reportadora

AUX

Local

Auxiliar de enfermería

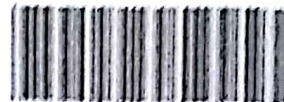
2007/5/31

DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS
DE SALUD NORTE E.S.E.
LABORATORIO CLINICO**



Orden No: 8278480
Paciente: RIOS CASTRO MAICOLT
Documento Id: CC 80002203
E.P.S: HOS-USAQUEN
Sede: ORQUIDEA
Servicio: CONSULTA EXTERNA.

8278480
Fecha de ingreso: 27-Ago-2018 9:39 am
Fecha de impresión: 01/10/2018
Edad: 39 Años 7 meses 12 días Sexo: M
Telefono: 3016819060
Carnet:
Procedencia:

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
--------	-----------	----------	-----------------------

ANEXOS



**LABORATORIO CLINICO MEDICO
COLCAN**



90363722

Nombre: RIOS CASTRO MAICOLT
Identificación: CC 80002203
Edad: 39 Años 0 Meses 0 Días
Medico: MEDICOS VARIOS
No. Ordenamiento: 8278480
Tel: Sexo: M

Fecha de recepción: 01-Ago-2018 8:13 pm
Fecha de impresión: 01-Ago-2018 8:13 pm
Emisión: ANALISIS TECNICO LTSA
Baja: PREPAREDADA
Fecha Validación: 01-Ago-2018 6:34 pm

Examen	Resultado	Unidades	Valores de Referencia
HEPATITIS B: AC. CONTRA Ag DE SUPERFICIE	MAYOR DE 1000	mUI/ml	
Metodo: Quimioluminiscencia			

V. de Referencia:
No Reactivo: Menor de 9 mUI/ml
Indeterminado: De 9 a 11 mUI/ml
Reactivo: Mayor de 11 mUI/ml

Adrian Lumb

[Signature]

Evolucionamos como la vida

Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.
Sede Principal: Calle 40 No. 10-10, Edif. Teatros, Barrio Teatros, Bogotá D.C.
Sede Norte: Calle 40 No. 10-10, Edif. Teatros, Barrio Teatros, Bogotá D.C.
Sede Centro: Calle 40 No. 10-10, Edif. Teatros, Barrio Teatros, Bogotá D.C.

CONCEPTO DE APTITUD MÉDICA OCUPACIONAL

FECHA 7-jun-2017

HORA 14:27:26

EMPRESA PARTICULAR.

TIPO DE EXAMEN: INGRESO

INFORMACIÓN GENERAL:

Nombre del Trabajador: Maicol Rafael Rios Castro

Edad 38 años 4 meses 22 días

Documento de Identificación: CC Número: 80002203

Cargo AUXILIAR ENFERMERIA



RESULTADOS EXAMENES AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO:

EXÁMENES	FECHA	RESULTADO	OBSERVACIONES
----------	-------	-----------	---------------

Diagnóstico 1: Z100 Examen de salud ocupacional

Recomendaciones:

Otras Recomendaciones MEDICINA PREVENTIVA: 1/ Siempre utilizar los elementos de protección personal que se requieran para la labor que va a ejercer: tapabocas, guantes y bata quirúrgica. 2/ Conocer y aplicar adecuadamente los protocolos de bioseguridad. 3/ Realizar cambios de posición frecuentemente en el puesto de trabajo. 4/ Implementar en el puesto de trabajo el programa de pausas activas con el fin de disminuir el estrés, la fatiga y el cansancio originados por los movimientos repetitivos y posiciones prolongadas. 5/ Lavado correcto de las manos.

OSTEOMUSCULAR: Normal. REMISION A EPS?: NO

Apto PARA LABORAR EN EL CARGO ASIGNADO.

Aptitud Específica:

Tipo de Restricciones:

☐ vehículos pesados	☐ Trabajos en sitios de altas temperaturas	☐ Subir y bajar escaleras
☐ Equipos móviles de superficie	☐ Trabajos en sitios de bajas temperaturas	☐ Movimientos repetitivos
☐ Manejo de sustancias peligrosas	☐ Ruido por encima de 85 db	☐ Vibración
☐ Manejo de materiales fundidos	☐ Trabajos por turnos	☐ Manipulación de cargas
☐ Guardas de equipos	☐ Exposición a la luz solar directa	☐ Tareas de agarre
☐ Aislamiento y/o inmersión	☐ Exposición a material particulado y/o gases	☐ Alcances por encima del nivel de la cabeza
☐ Trabajos de altura	☐ Exposición a radiación ionizante	☐ Agacharse, ponerse en cuclillas o voltearse repetidamente
☐ Operaciones de levante y manipulación de carga	☐ Trabajos en espacios confinados	☐ Manipulación de alimentos
☐ Manipulación de alimentos	☐ Posición sedente o bipeda prolongada	

"El examinado certifica que no omitió ningún dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud, y que toda la información expresada en este documento es cierta"

LOS RESULTADOS FUERON CONSIGNADOS EN UNA HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL QUE REPOSA EN NUESTRA IPS

Médico

Firma

Henry Orozco Solano
Henry Orozco Solano
Med. Esp. Salud Ocup.
Reg. Med. 056626 - Licencia 10921

Nombre: HENRY OROZCO SOLANO

RM. 10921 Lic.SO:

Trabajador

Firma

Maicol Rafael Rios Castro
Maicol Rafael Rios Castro

Nombre: CC N° 80002203



Huella

Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

La Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

CERTIFICA QUE:

MAICOLT RIOS CASTRO

C.C.: 80002203

Asistió a la capacitación en:

**Atención Integral en Salud
de Víctimas de Violencia Sexual**

Con una intensidad horaria de 20 horas

Dada en Bogotá a los Treinta (30) días del mes de Noviembre de 2016


Martha Yolanda Ruiz Valdes
Gerente
Subred Integrada de
Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.


José Alfredo Morales Díaz
Profesional Especializado Talento Humano
Subred Integrada de
Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.



FUMEFI SAS
APH Y GESTION DE RIESGO
900.806.660-6

CORPORACIÓN TÉCNICA
EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
NIT: 900790014



AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA,
SEGÚN RESOLUCIÓN No. 003697 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004 Y APROBACIÓN
OFICIAL POR EL MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE EL ACUERDO EJECUTIVO
No. 058 DEL 16 DE MARZO DE 2004.

HACE CONSTAR QUE
MAICOL RAFAEL RIOS CASTRO
C.C. 80.002.203

Asistió y aprobó el curso de Soporte Vital Básico (BLS)
con una intensidad de 40 horas
Otorgado en Bogotá a los 02 días del mes de Septiembre del 2017



Gerente

Sede principal: calle 40 sur #5-30 Este (barrio la victoria)
Contacto: 3143606143- 3125685586- 2065174



FUMEFI SAS

FUMEFI SAS
APH Y GESTION DE RIESGO
900.806.660-6

CORPORACIÓN TÉCNICA
EMPRESARIAL PARA EL TRABAJO
NIT: 900780016



AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA,
SEGUN RESOLUCIÓN No 00507 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2004 Y APROBACIÓN
OFICIAL POR EL MINISTERIO DE SALUD MEDIANTE EL ACUERDO EJECUTIVO
No 058 DEL 16 DE MARZO DE 2004.

HACE CONSTAR QUE:

MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO C.C 80.002.203

*Asistió y aprobó el curso de Soporte Vital Básico (S.V.B.)
con una intensidad de 40 horas
Otorgado en Bogotá a los 02 días del mes de septiembre del 2017*

Mónica M. Chula
Gerente

Sede principal: calle 45 cor 40-20 Este (frente la estación)
Código: 01434000143- 0110047000- 2000124

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - BARLAFT

Disgusto Cliente: Con el diligenciamiento de este formulario nos permitira adelantar el Proceso de Conocimiento del Cliente, de conformidad con el Numeral 5.2.2.2.1, de la Circular Externa No 009 de 2016, de la Superintendencia Nacional de Salud. La realizacion de este proceso es de caracter obligatorio para la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, como entidad sometida al Control y Vigilancia de la Superintendencia Nacional de Salud, y forma parte de las Politicas de la Entidad enmarcadas dentro del Sistema de Administracion del Riesgo de Lavado de Activos y Financiacion del Terrorismo.

CLASE O TIPO DE VINCULACION LA EMPRESA (MARCA CON X)
PROVEEDOR ☐ PARTICULAR ☐ CONTRATISTA OPS ☒ SERVIDOR PUBLICO ☐ OTRO ☐ CUAL:

PRIMER APELLIDO: Rios SEGUNDO APELLIDO: Castro PRIMER NOMBRE: Walcott SEGUNDO NOMBRE: Rafael

TIPO DE IDENTIFICACION: CC ☒ CE ☐ R.C. ☐ NUP ☐ IDENTIFICACION No: 20002253 LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio): Bogota D.C. FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD): 25-Marzo-1992

FECHA NACIMIENTO: 15-01-1979 LUGAR NACIMIENTO (Ciudad/Municipio): Bogota ES RESIDENTE EN COLOMBIA: SI ☒ NO ☐ PAIS NACIMIENTO: Colombia NACIONALIDAD: Colombiana

ESTADO CIVIL: SOLTERO(A) ☒ CASADO(A) ☐ DIVORCIADO(A) ☐ UNION LIBRE ☐ VIUDO(A) ☐ PERSONA A CARGO: 2 NUMERO DE HIJOS: 2 TELEFONO CELULAR: 3016819066

NIVEL DE ESTUDIOS / FORMACION ACADEMICA: MAESTRA ☐ POSGRADO ☐ UNIVERSITARIO ☐ BACHILLER ☐ PRIMARIA ☐ TECNICO ☐ TECNOLÓGICO ☐ CUAL: PROFESION: ENFERMERA OFICIO: ENFERMERA

DIRECCION RESIDENCIA: CRA 73 # 93-28 SUR CIUDAD RESIDENCIA: Bogota DEPARTAMENTO: Cundinamarca PAIS RESIDENCIA: Colombia TELEFONO RESIDENCIA: 5632127

CORREO ELECTRONICO: markycrow@gmail.com PORTAL O PAGINA INTERNET: markycrow@gmail.com TIPO DE VIVIENDA: PROPIA ☐ FAMILIAR ☐ ARRENDADA ☒ TELEFONO/FAX: 5632127

DIRECCION ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO (Si tiene): markycrow@gmail.com CIUDAD: Bogota DEPARTAMENTO: Cundinamarca PAIS: Colombia

PRIMER APELLIDO: Rios SEGUNDO APELLIDO: Castro PRIMER NOMBRE: Walcott SEGUNDO NOMBRE: Rafael

TIPO DE IDENTIFICACION: CC ☒ CE ☐ R.C. ☐ NUP ☐ IDENTIFICACION No: 20002253 LUGAR EXPEDICION (Ciudad/Municipio): Bogota D.C. FECHA EXPEDICION (AAAA/MM/DD): 25-Marzo-1992

PASAPORTE ☐ OTRO ☐ CUAL: ES RESIDENTE EN COLOMBIA: SI ☒ NO ☐ NACIONALIDAD: Colombiana

3. INFORMACION ACTIVIDAD ECONOMICA: ASALARIADO ☐ ESTUDIANTE ☐ HOGAR ☐ FENSIONADO ☐ SOCIO ☐ CONTRATISTA ☒ COMERCIANTE ☐ EMPLEADO PUBLICO ☐ OTRA ☐ CUAL:

INFORMACION TRIBUTARIA RESPONSABLE: DECLARA RENTA SI ☐ NO ☒ IVA SI ☐ NO ☒ CODIGOS CIIU ACTIVIDAD ECONOMICA: 8692

¿AN CONTRIBUYENTE? SI ☐ NO ☒ AGENTE RETENEDOR SI ☐ NO ☒ AGENTE AUTORETENEDOR SI ☐ NO ☒

FUNCIONARIO PUBLICO: SI ☐ NO ☒ ADMINISTRA RECURSOS PUBLICOS: SI ☐ NO ☒ NOMBRE EMPRESA O NEGOCIO DONDE LABORA O DESARROLLA ACTIVIDAD ECONOMICA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE

ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA EMPRESA DONDE LABORA: GOBIERNO ☐ COMERCIAL ☐ SERVICIOS ☐ SALUD ☒ EXPORTACIONES ☐ AGRICOLA ☐ ENERGETICA ☐ FINANCIERA ☐ TRANSPORTE ☐ TECNOLOGIA ☐ ALIMENTOS ☐ MEDICAMENTOS ☐ OTRA ☐ CUAL: # NIT: 900.959.051-7

DIRECCION DE LA EMPRESA: Dg 34 # 5-43 TELEFONO: 344 44 24 CIUDAD/MUNICIPIO: Bogota D.C. DEPARTAMENTO: Cundinamarca PAIS: Colombia

CARGO ACTUAL: AN. DE ENFERMERIA FECHA VINCULACION: 03-06-2014

4. SOLO PARA INDEPENDIENTES O EMPLEADO SOCIO: NUMERO DE EMPLEADOS: 1 VENTAS ANUALES: 100.000.000 CODIGO ACTIVIDAD ECONOMICA: 8692 DESCRIPCION ACTIVIDAD: ENFERMERIA FECHA CONSTITUCION: 03-06-2014 TIPO SOCIEDAD: INDIVIDUAL

INGRESOS MENSUALES		EGRESOS MENSUALES		ACTIVOS		PASIVOS	
MALAJOS	—	GASTOS FAMILIARES	200.000 =	ANEXOS	—	SALDO HIPOTECARIA	—
PENSAJES	1.524.600 =	ARRENDOS	300.000 =	INVERSIONES	—	TARJETAS DE CREDITO	200.000 =
ARRENDOS	—	CUOTA VEHICULO	150.000 =	VEHICULOS	—	DEUDA VEHICULO	1.000.000 =
COMISIONES	—	CUOTA VIVIENDA	—	PROPIEDADES	—	DEUDAS TERCEROS	—
OTROS INGRESOS*	—	OTROS EGRESOS*	—	OTROS ACTIVOS*	—	OTROS PASIVOS*	—
TOTAL INGRESOS	1.524.600 =	TOTAL EGRESOS	1.250.000 =	TOTAL ACTIVOS	0 =	TOTAL PASIVOS	1.200.000 =
DESCRIPCION OTROS INGRESOS		DESCRIPCION OTROS EGRESOS		DESCRIPCION OTROS ACTIVOS		DESCRIPCION OTROS PASIVOS	

A. REFERENCIAS PERSONALES			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
PINZON	REYES	Felipe	Armando
DIRECCION	CUIDAD/DEPARTAMENTO/PAIS	TIPO RELACION	TELEFONO FIJO Y/O EXTENSION/CELULAR
C1149 #14-49	Bogota	Amigo	312.2614432

B. REFERENCIA FINANCIERA				
NOMBRE ENTIDAD	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO	SUCURSAL	TELEFONO
DAVIVIENDA	AHORROS	8400713155	20 de Julio	3383800

MANIFIESTA REALIZAR OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA: SI ☐ NO ☒

NOMBRE ENTIDAD	TIPO DE PRODUCTO	NUMERO	PAIS/CIUDAD	MONEDA	MONTO PROMEDIO
DESCRIPCION DEL TIPO DE OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA REALIZADAS:					
IMPORTACION ☐ EXPORTACION ☐ TRANSFERENCIAS ☐ PRESTAMOS ☐ PAGO SERVICIOS ☐ OTRA ☐					

CUAL:

1. DECLARACION DEL ORIGEN DE LOS DINEROS/FONDOS

Quien suscribe la presente solicitud, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aqui consignado es cierto, realiza la siguiente declaracion de fuentes de fondos a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE con el proposito de que se pueda dar cumplimiento a lo señalado al respecto en la Circular Externa 009 de 2016 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, y de las Leyes 526 de 1999, 1121 de 2006 y 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupcion".

1. Que los recursos que entregó y entregará a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE provienen de las siguientes fuentes (detalle, ocupación, profesión, negocio, etc.):

AUX. DE ENFERMERIA.

2. Que estos bienes no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complementa o modifique)

3. No admitiré que terceros entreguen recursos en mi nombre provenientes de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano (Ley 599 de 2000 o cualquier norma que lo adicione, complementa o modifique), ni efectuaré transacciones destinadas a tales actividades o en favor de personas relacionadas con las mismas.

4. Así mismo declaro que los recursos que recibo de parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE se destinarán a actividades lícitas.

5. Informaré inmediatamente cualquier circunstancia que modifique la presente declaración, una vez tenga conocimiento de la misma.

6. Cuando a ello haya lugar, autorizo a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE a dar inicio a la liquidación del (los) Contrato (s) que me vincule (n) con la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE en el caso de infracción de cualquiera de los numerales anteriores o en el eventual caso de que por aplicación de normas sancionadas con posterioridad a la firma de este documento se modifiquen las declaraciones por mí efectuadas, eximiendo por lo tanto a la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa o inexacta que yo hubiere proporcionado en este documento, o de la violación del mismo.

7. Me comprometo y obligo a actualizar al menos una vez cada año los datos e información que fueron requeridos por la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE ESE.

2. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Asalarido: Certificación laboral no mayor a 30 días o comprobantes de nómina de los tres últimos meses o copia del certificado de ingresos y retenciones + declaración de renta si es declarante.

Pensionado: Certificación de pensión o desprendibles de pago de los últimos tres meses + declaración de Renta si es declarante.

Profesional Independiente/Contratista por OPS: Constancia de Honorarios o Certificaciones de contratos no mayor a 30 días calendario indicando vigencia y tipo de servicio o constancia de comisiones o certificado de honorarios o contratos de arrendamiento o extractos bancarios de los últimos tres meses o certificación firmada por contador público o estados financieros certificados + declaración de renta si es declarante Nota: Si presenta estados financieros o certificación de contador, debe anexar copia de la tarjeta profesional del contador legible.

Socios Empresas: Certificado de existencia y representación legal o documento donde conste la calidad de socio + extractos bancarios de los últimos tres meses + declaración de renta si es declarante

- Original Certificado de Existencia y Representación Legal con vigencia no superior a noventa (90) días, expedido por la Cámara de Comercio (Para Comerciantes)
- Fotocopia del Registro Unico Tributario RUT.
- Fotocopia Inscripción en el Rit Distrital.
- Fotocopia del documento de identificación, ampliada al 150%
- Fotocopia Declaración de Renta del último periodo gravable declarado (si esta obligado a declarar)
- Estados Financieros del último periodo disponible, expedidos de conformidad con las normas vigentes, certificados y/o dictaminados según sea el caso. (Obligados a llevar contabilidad)

APODERADO: Adjunte poder debidamente firmado con reconocimiento ante Notario Publico.

NOTA: Todos los conceptos de ingreso deben estar debidamente reportados. (Arrendamientos, ventas activos, herencias, legados, donaciones, etc.)

3. AUTORIZACION REPORTE Y CONSULTA A LAS CENTRALES DE RIESGO AUTORIZACION EXPRESA PARA REPORTAR, CONSULTAR Y COMPARTIR INFORMACION CONTENIDA EN LAS BASES DE DATOS FINANCIERA, CREDITICA, COMERCIAL, DE SERVICIOS, DE LAS ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL DEBIDAMENTE FACULTADAS Y LA PROVENIENTE DE OTROS PAISES.

CONSIDERACIONES

- Que los datos personales solicitados en el presente formulario de Conocimiento del Cliente son regidos atendiendo las disposiciones e instrucciones impartidas por la Superintendencia Nacional de Salud y los estándares internacionales para la Prevención y el Control del Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.
- Que conforme a lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos personales y que se encuentran contenidas en dicha disposición, no son aplicables a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la prevención, detección, monitoreo y control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, por lo que en principio su utilización no requeriría de una autorización de su titular, la cual proviene de la Ley.
- Que los datos personales adicionales para el estudio técnico del riesgo se tratan observando las disposiciones legales vigentes.
- Que los datos también serán tratados para fines comerciales, razón por la cual procedo a emitir la siguiente:

AUTORIZACION

Para efectos de la presente autorización, entienda por LA ESE, Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE, con NIT 900.939.051-7, ubicada en la Diagonal 14 No 5 - 43, teléfono: 344 44 84 y/o correo electrónico: subred@subredcentroorientecol.gov.co, entidad o Unidad Prestadora de Servicios de Salud, controlada directa o indirectamente por la misma Entidad antes mencionada.

Declaro expresamente:

A. Que para efectos de acceder a la contratación y/o prestación de servicios por parte de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, debidamente habilitada, autorizamos nuestros datos para todos los fines precontractuales y contractuales que comprende las actividades de prestación de servicios de salud.

B. Que la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, me han informado, expresamente:

1. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. Mis datos personales serán tratados por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, para las siguientes finalidades: a) El proceso de selección de la ESE y/o alguna de sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, incluyendo la determinación de tarifas y análisis de selección de riesgos. b) El proceso de negociación de contratos que incluye: c) El control y la prevención del riesgo. e) La liquidación y pago de cuentas. f) Todo lo que involucre la gestión integral de los bienes y servicios contratados. g) Controlar el cumplimiento de los requisitos para acceder a los servicios de salud del Sistema General de Seguridad Social en Salud. h) La elaboración de estudios técnicos, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios técnicos del sector salud. i) Envío de información prestada por la ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. k) Envío de información de Sujetos de tributación en los Estados Unidos al Internal Revenue Service (IRS) y/o a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia - DIAN en los términos del Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA), o a las normas que lo modifiquen y a las regulaciones aplicables. l) Intercambio de información con terceros de traslados y acuerdos internacionales suscritos por Colombia. m) La prevención y control de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. n) Intercambio de información con terceros.

2. El tratamiento podrá ser realizado directamente por citada Entidad o por los encargados del tratamiento que ella considere necesarios.

3. USUARIOS DE LA INFORMACION: Que los datos suministrados podrán ser compartidos, transmitidos, entregados, transferidos o divulgados para la finalidades mencionadas a: a) Las personas jurídicas que tienen la calidad de asociadas o vinculadas a la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud. b) Los operadores necesarios para el cumplimiento de derechos y obligaciones derivadas de los contratos celebrados con la ESE y/o las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, tales como call center, investigadores, compañías de asistencia médica, abogados internos y externos, entre otros. c) Los clientes y contrapartes que intervengan en el proceso de celebración, ejecución, terminación y liquidación de contratos de compra-venta de bienes y servicios. d) Las personas con las cuales la ESE y/o Unidades Prestadoras de Servicios de Salud celebren prestaciones de para efecto de la celebración de contratos de seguros y/o reaseguros. e) A la UIAF, Pasocoida, ya cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control de fraudes, la selección de riesgos y control de requisitos para acceder al Sistema General de Seguridad Social en Salud, así como para la elaboración de estudios técnicos y estadísticas.

4. TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE INFORMACION A TERCEROS PAISES: Que en determinadas situaciones es necesario realizar transferencias internacionales de mis datos para cumplir con las finalidades del tratamiento.

5. DATOS SENSIBLES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas que me han hecho o me harán sobre datos personales sensibles, de conformidad con la definición legal vigente. En consecuencia, no me siento obligado a responderlas, que lo he hecho de manera voluntaria, por lo que autorizo expresamente para que se lleve a cabo el tratamiento de datos sensibles, en especial, los relativos de la salud y los datos biométricos. En todo caso, para efectos del presente formulario de conocimiento del cliente o contraparte, se debe tener en consideración que el capítulo XI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia y Circular Externa 009 de la Superintendencia Nacional de Salud, exigen las mismas.

6. DATOS PERSONALES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños y adolescentes. En consecuencia, no siento obligación de responderlas.

7. DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACION: Que como titular de la información, nos asisten los derechos previstos en la Ley 1766 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, el derecho a acceder, actualizar, rectificar, revocar y suspender las informaciones que se hayan recogido sobre mí.

8. RESPONSABLES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO DE LAS INFORMACION: Que los responsables del tratamiento de la información son la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud, cuyos datos de contacto se incluyeron en el encabezado de esta autorización. En todo caso, los encargados del Tratamiento de los datos que se comparten, transmiten, transfieren, entreguen o divulguen, en desarrollo de lo previsto en el literal e) del numeral 3 anterior, serán: a) La Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente ESE y/o sus Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (Diagonal 14 No 5 - 43 Bogotá DC, teléfono 344 44 84, e-mail: subred@subredcentroorientecol.gov.co), y cualquier otra persona jurídica legalmente autorizada para la administración de bases de datos para efectos de la prevención y control del fraude. (INDICAR DIRECCION CIUDAD, TELEFONO Y CORREO ELECTRONICO DE CONTACTO)

9. AUTORIZACION: De manera expresa, AUTORIZAMOS el tratamiento de los datos personales incluidos los sensibles y autorizo, de ser necesario, la transferencia nacional e internacional de los mismos, por las personas, para las finalidades y en los términos que nos fueron informados en el presente documento.

NOTA: Se desea ampliar esta información por favor visite: (www.subredcentroorientecol.gov.co) en el Link "POLITICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES - ACTUALIZACION DE DATOS PERSONALES".

IX. FIRMA Y HUELLA

COMO CONSTANCIA DE HABER LIDO, ENTENDIDO Y ACEPTADO LO ANTERIOR, DECLARO QUE LA INFORMACION QUE ME SUMINISTRADO ES EXACTA Y VERIDICA EN TODAS SUS PARTES Y FIRMO EL PRESENTE DOCUMENTO

Firma Cliente / Representante Legal

Huella Índice Derecho

X. INFORMACION DE ENTREVISTA

1. Fecha	2. Ciudad
3. Nombre del funcionario o Ateor:	
4. Lugar de la Entrevista:	
5. Observaciones:	
6. Resultado de la Entrevista:	ACEPTADO ☐ RECHAZADO ☐
7. Firma y Cédula	

XI. INFORMACION DE VERIFICACION DE INFORMACION

1. Fecha	2. Ciudad
3. Nombre y Cargo de quien verifica:	
4. Lugar de la verificación:	
5. Observaciones:	
6. Firma y cédula:	



**LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
COMPENSAR EPS
NIT 860.066.942-7**

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO Identificado(a) con cedula ciudadania 80.002.203 , se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20180206	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 2 días del mes de Diciembre de 2.018

Observaciones:

Con destino a:

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 4441234- Documento no válido como autorización de Traslado - No es válido para aclarar situación de Duplicidad en el SGSSS. Semanas de Cotización según LEY 1122/07.

Cordialmente,

COMPENSAR EPS.

Elaboró: TRANSACCIONES EN LINEA
10475703

CER-AFI



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL** identificado(a) con **CC** número **80.002.203** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 27 de septiembre de 2010 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MODERADO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 02 de diciembre de 2018.

Cordialmente,



Laura Patricia Merchan Metaute
Dirección servicios transaccionales para clientes
Protección S.A.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

***Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:**

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com clientes@proteccion.com.co

2018120209524

DILIGENCIAR EN LETRAS LEGIBLES

80.002.203 Bogota

Numero de Documento

Bolivar

ARL

Marcolt

Primer Nombre

Rafael

Segundo Nombre

Rios

Primer Apellido

Castro

Segundo Apellido

15/01/1979

F. Nacimiento dd/mm/aa

Bogotá

Ciudad de Nacimiento

Cri 134 330000

Dirección de Residencia

5632127

Teléfono Fijo

Companzar

EPS - Salud

Protección

AFP - Pensiones

\$ 1.524.600=

Hon. varios

Aux. de enfermería

Objeto Contractual (Cargo)

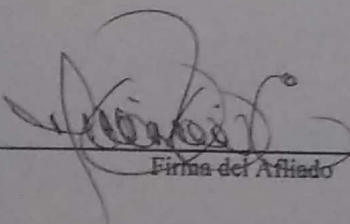
Fecha Inicio del Contrato

marcolt@gmail.com

Correo Electrónico

304 6819066

Celular



Firma del Afiliado

Firma y Nombre Supervisor del Contrato

C.C.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 118666014



WEB
09:50:46
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 02 de diciembre del 2018

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80002203:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 018000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13105; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS
FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 02 de diciembre de 2018, a las 09:44:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80002203
Código de Verificación	80002203181202094434

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



Bogotá D.C., 2 de Diciembre de 2018 - 9:47 am

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **OCHENTA MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS TRES** de BOGOTÁ, D.C.

80002203

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

Rosalba Jazmín Cabrales Romero.

ROSALBA JAZMÍN CABRALES ROMERO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **12_EYNB4_479**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:49:31 horas del 02/12/2018, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80002203**

Apellidos y Nombres: **RIOS CASTRO MAICOLT RAFAEL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

A QUIEN INTERESE

**Bogotá
COLOMBIA**

2018/12/06

Por medio de la presente hacemos constar que el señor **MAICOLT RAFAEL RIOS CASTRO** con **Cédula de Ciudadanía** número **80002203** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número: **008400713155**
Fecha apertura: **2014/05/19**

Cordialmente,



**Firma Autorizada
Banco Davivienda**